



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: PES 60/2016.

DENUNCIANTE: PARTIDO
CARDENISTA.

DENUNCIADOS: HUGO
CONTRERAS ORTÍZ, REGIDOR
QUINTO DEL AYUNTAMIENTO DE
MARTÍNEZ DE LA TORRE,
VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; seis de octubre de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Veracruz, y en cumplimiento del **ACUERDO** dictado hoy, por el **Magistrado José Oliveros Ruiz**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las quince horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia del acuerdo referido. **DOY FE.-**

ACTUARIA

KARLA YANNIN SANTANA MORALES





Tribunal Electoral
de Veracruz

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR**

EXPEDIENTE: PES 60/2016

DENUNCIANTE: PARTIDO
CARDENISTA

DENUNCIADO: HUGO
CONTRERAS ORTIZ, REGIDOR
QUINTO DEL AYUNTAMIENTO DE
MARTÍNEZ DE LA TORRE,
VERACRUZ.

Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, a seis de octubre de dos mil dieciséis.

Se da cuenta al Magistrado Instructor José Oliveros Ruiz, con el estado que guardan los autos y la documentación siguiente:

- I. Oficio de notificación signado por Ricardo Marcos Chávez Sánchez, Actuario de la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recibido en la oficialía de partes de este Tribunal Electoral el cinco de octubre anterior, por el cual exhibe copia simple del Acuerdo dictado, en el expediente SX-JE-14/2016, por el Magistrado Electoral Enrique Figueroa Ávila, integrante de la Sala Regional aludida;
- II. Original de la promoción signada por Hugo Contreras Ortiz, así como con la forma de pago referenciado a nombre del denunciado y con la copia simple del Acuerdo emitido por la Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado; por el que informa a este

Tribunal Electoral del cumplimiento efectuado por Hugo Contreras Ortiz.

Con fundamento en los numerales 329, 344, 345, 346, y 416, fracción V del Código número 577 electoral para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Se tiene por recibido el escrito referido y sus anexos, por lo que se ordena agregarse a los autos del presente asunto para que surta los efectos que en derecho correspondan.

SEGUNDO. Se devuelve el expediente al Archivo Judicial de este órgano jurisdiccional.

NOTIFÍQUESE por estrados y hágase del conocimiento público en la página de internet de este órgano jurisdiccional.

Así lo acordó y firma el Magistrado del Tribunal Electoral de Veracruz, **José Oliveros Ruiz**, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, la Licenciada Laura Yadira Leyva Ortiz, quien da fe.

MAGISTRADO

JOSÉ OLIVEROS RUIZ

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA



LAURA YADIRA LEYVA ORTIZ

**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**